

Se acerca el 1 de mayo y creo que todos estamos obligados a hacer propuestas que puedan ayudar a reducir las listas del paro.

En ese sentido, a mí sobre todo se me ocurre una, y pienso que con un poco de buena voluntad por parte de todos y de todas, y con unos políticos que fuesen capaces de encargarse de la gestión de esta propuesta (y no me cabe duda de que serían capaces de ello, siempre que tuviesen fe en la misma), se podría realmente dar una solución a la tragedia que viven miles de familias en Euskadi, y millones en el Estado y en Europa.

Se trata de algo aparentemente simple (las soluciones sofisticadas no suelen ser muy prácticas): repartir el trabajo existente.

Así de simple. Repartir los puestos de trabajo que actualmente existen.

Por ejemplo. Cojamos a 8 personas con un horario laboral de 8 horas al día, y supongamos que a cada una les quitamos o les reducimos una hora en su horario laboral. Es decir, que pasan a trabajar siete horas al día, y a cobrar también algo menos (una hora menos). Bien, tenemos 8 horas “libres”, de las cuales siete se las podemos ofrecer a una persona que está en el paro. Y de esta manera, hemos creado ya un puesto de trabajo. Y aún nos sobra una hora.

O también se puede “afinar” más, y buscar una reducción menor. Por ejemplo, si a 8 personas les reducimos la jornada laboral 40 minutos, obtendríamos con ello un total de 320 minutos, es decir, 5,33 horas, que podrían serle ofrecidas a una persona en el paro. La reducción del sueldo sería aún más reducida para los primeros, casi ni se darían cuenta; mientras que para una persona supondría empezar a trabajar, metiendo 26,65 horas semanales, o lo que es lo mismo, 106,60 horas al mes. Algo más de media jornada. No sería un gran sueldo, pero ésa sería la diferencia entre quedarse en la calle o no quedarse en la calle. Y además, a partir de ese instante, esa persona entraría en el círculo del consumo, con todo lo que ello supone para la economía real.

Habría que estudiar la manera en que estas personas pudiesen desempeñar las tareas del puesto en cuestión, pero pienso que, aún siendo un tema complicado, sería una cuestión de tiempo, de empeño, de planificación y de organización dar con las soluciones adecuadas. Para empezar, habría que dividir a las personas en paro según sus profesiones, y luego ver cómo se pueden introducir en esos puestos de trabajo que sus propios compañeros/as les habrían creado.

Por ejemplo, si hay 250.000 enfermeras y enfermeros trabajando, y 28.000 enfermeras y enfermeros en el paro, ahí habría que gestionar el reparto de puestos de trabajo. Claro, no vas a ofrecer un puesto de enfermería a alguien que tiene el carné de conducir grúas o el título de filología inglesa. Eso sería absurdo. Habría que tener en cuenta las aptitudes de cada persona y el perfil de cada puesto.

Puede haber puestos de trabajo “genéricos”, en los que prácticamente cualquier persona pueda desempeñar ese puesto, sea cual sea su profesión: trabajos “sencillos”, de limpieza, de atención al público, responder a un teléfono, administración general... Pero en otros puestos será preciso que la gente esté preparada para determinadas funciones. Lo cual no parece muy difícil, teniendo en cuenta que el paro ha llegado a todas las profesiones, prácticamente sin excepciones.

Ahora, lo único que hace falta es soñar un poco alto y aplicar una matemática más bien sencilla:

Si por 8 puestos de trabajo a los que reducimos una hora conseguimos crear un puesto de trabajo, ¿cuántos puestos de trabajo crearíamos si, por ejemplo, reduciésemos una hora laboral a cada uno de los 1.037.000 puestos de trabajo existentes hoy día en la Comunidad Autónoma del País Vasco?

Las matemáticas no son mi fuerte, así que la respuesta se la dejo a aquellas personas más hábiles que yo con los números y con las reglas de tres.

Y os he dicho 1.037.000 del mismo modo que os podía haber dicho, no sé, 6.200.000... Depende de la referencia que queramos tomar. Puede ser la población activa de Gipuzkoa, de Euskadi, del Estado...

Eso sí, habría que tomar como punto de partida aquellos puestos de trabajo que funcionen bajo nómina, sean puestos públicos o privados. Quiero decir que los puestos de autónomo en principio yo no los tocaría para una iniciativa de estas características, ya que es complejo y porque además un autónomo puede trabajar 12 horas y ganar como si trabajara sólo 6. Solamente valdrían, en principio, los puestos de trabajo públicos o privados, aunque se podrían admitir, por supuesto, a autónomos que de manera voluntaria quisieran también colaborar en la iniciativa. Tal vez, se podría empezar con el funcionariado, y luego, seguir con las grandes y medianas empresas.

Una reducción drástica e inmediata del paro acarrearía el impulso definitivo de la economía, ya que otra vez volvería a ponerse en marcha el consumo y la economía real (que es la única que importa). Y si así fuera, espero que no fuésemos tan estúpidos/as de volver a caer en la misma rueda. Porque esta medida de nada serviría si no cambiamos de mentalidad: si ganamos cinco, no gastemos veinticinco. Y sobre todo, en las épocas de vacas gordas, no echemos la casa por la ventana, y no nos empeñemos en tapar el agujero del desencanto a base de hacer compras inútiles y excesivas: tener más no nos hace ser mejores. O, como decía el barbero de mi pueblo: “¡Que bien vuela la mosca y que poco equipaje lleva!”

Algunos/as se quejarían de perder poder adquisitivo, o sea, que verían reducido su sueldo en una hora. Sólo que esta vez no sería para salvar a la banca, sino para salvar a la gente. ¿Por qué unas personas tienen que irse a vivir de bajo de un puente mientras que otras siguen con su vida normal, sin grandes contratiempos? No es justo. Hay que ser solidarios. Es en situaciones graves como la que estamos viviendo cuando hay que demostrar hasta qué punto nos importa nuestro pueblo, nuestra sociedad y nuestra gente.

Esta reivindicación, el reparto de los puestos de trabajo, pienso que debiera ser bandera de cualquier partido político que se precie de serlo, y sobre todo, de aquellos partidos que más destacan en el ámbito de la solidaridad.

Por otro lado, para compensar por la pérdida de poder adquisitivo se podrían poner en marcha diversas bonificaciones, por ejemplo, por medio del IRPF, proponiendo una serie de deducciones que podrían traducirse en una mayor devolución a aquellas personas que participasen –voluntaria u obligatoriamente– en esta iniciativa, de tal

forma que a finales de año pudieran prácticamente volver a recobrar la pérdida adquisitiva o al menos equilibrarla.

Todas estas medidas debieran ir acompañadas de la reducción drástica del IVA, del control riguroso de los productos de primera necesidad, del impulso decidido a las energías limpias (el viento, el sol, el agua), de la dación en pago, del control riguroso del gasto y de la corrupción, de poner coto a la proliferación de grandes e inservibles super infraestructuras y, en definitiva, de una profunda reflexión en el seno de toda la sociedad respecto a la sociedad en que queremos vivir y respecto al mundo que queremos dejar a nuestros hijos e hijas. Y también creo que sería necesario replantearse el tema del fracaso escolar, de la educación de adultos, del reciclaje laboral, de la educación y formación permanente, etc. etc. Y debiera existir también una agencia laboral pública que en todo momento estudiara cuáles son las profesiones que en un momento dado faltan por cubrir y que además realizase estudios dedicados al emprendizaje para luego ponerlos al servicio de terceras personas...

Y esto es un poco lo que me rondaba por la cabeza. ¡Ojalá sirviera para algo...!